

**MENSAJE DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO,
EMB. JORGE LOMÓNACO,
EN LA 68ª REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL ALTO COMISIONADO
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)**

4 de octubre de 2017

Señor **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados,**

Señora **Presidenta,**

Excelencias,

Delegadas y Delegados:

Mi delegación se suma a la declaración pronunciada el lunes por Australia, en nombre del **grupo de amigos** de la **campana #yopertenezco contra la apatridia.**

Señora Presidenta,

Como sabemos, el número de personas forzadas a abandonar sus países es el más alto desde la Segunda Guerra Mundial. Ello nos obliga hoy más que nunca a elevar la **solidaridad internacional** y fortalecer nuestra capacidad para brindar **protección oportuna y digna** a los refugiados.

Es indispensable que la respuesta a esta situación humanitaria mundial, se conforme a partir de una **visión integral y de largo plazo**, en la que los **derechos humanos** se ubiquen al centro. Una visión sustentada en la **corresponsabilidad** entre países de origen, tránsito y destino, a través de la **cooperación regional y global.**

Hace un año, en la **Reunión para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes**, que derivó en la **Declaración de Nueva York**, reconocimos la urgencia de adoptar **nuevos entendimientos** para enfrentar esta realidad que está y seguirá estando presente en la sociedad contemporánea.

Por ello, nos propusimos adoptar un **Pacto Mundial sobre Refugiados**, que ofrezca mejores herramientas para actuar frente a grandes movimientos de refugiados o situaciones prolongadas de refugio, a partir del desarrollo de un **Marco de Respuesta Integral para Refugiados**, a lo que el Alto Comisionado, Filippo Grandi, se refirió el lunes como un **nuevo modelo de respuesta.**

También hace un año, en la **Cumbre de Líderes sobre Refugiados**, la cual México tuvo el honor de coauspiciar, los Estados participantes asumimos **nuevos compromisos** en favor de los refugiados del mundo.

Así, México anunció **acciones** para fortalecer los **procedimientos de elegibilidad** con base en estándares internacionales, impulsar **alternativas** a la **detención administrativa** de los solicitantes y promover la **inclusión socioeconómica** de quienes son reconocidos como refugiados, con miras a su **empoderamiento**.

Estas acciones no son una mera respuesta coyuntural. México cuenta con un **sólido marco normativo** en materia de refugio, que se instrumenta mediante medidas que contribuyen a consolidar un **sistema más humano y eficiente**.

Señora Presidenta,

En Centroamérica, la falta de suficientes **oportunidades económicas**, la **exclusión y la desigualdad**, la violencia generada por el **crimen transnacional organizado**, y el impacto de las sequías ocasionadas por el **cambio climático**, están desplazando a comunidades enteras, obligando a miles a abandonar sus países.

En su mayoría, estos migrantes cruzan por territorio mexicano rumbo a Estados Unidos, pero muchos deciden solicitar la condición de refugiado y permanecen en México.

Se trata de una **dinámica de movilidad regional sin precedentes**, pues si bien la migración centroamericana no es nueva para mi país, el **tamaño y perfil de atención de los flujos sí lo son**.

El incremento en el movimiento de familias monoparentales, menores no acompañados, personas con alguna discapacidad o víctimas de violencia, requiere de medidas de asistencia que obedezcan a su **condición de vulnerabilidad** y al mismo tiempo **favorezcan la integración** en la sociedad mexicana de aquellos que obtienen la condición de refugiado, incluida la generación de oportunidades de **educación y empleo**.

Coherentes con una **sólida tradición de refugio**, México responde a este desafío con un **alto sentido de responsabilidad y solidaridad**, en tiempos en que, como lo recordó el Alto Comisionado en su mensaje, somos testigos de un endurecimiento de las posiciones **que denostan a migrantes y refugiados** por igual. **No podemos permanecer callados ante esta inaceptable realidad**.

Mi país ha optado por fortalecer su colaboración con el ACNUR, por lo que en marzo pasado, celebramos de manera conjunta el **Primer Diálogo Estratégico sobre Protección** en la Ciudad de México. Este diálogo se centró en la búsqueda de soluciones para continuar atendiendo los retos de protección internacional en lo que es el **corredor migratorio con mayor movilidad** en el mundo: el de Centro y Norte América.

En el mismo tono, México se incorporó al **Marco Integral de Respuesta a Refugiados para Las Américas**, el cual nos permitirá identificar qué ha funcionado en el pasado y probar nuevas medidas y herramientas para atender las necesidades de protección en la subregión.

La **visita de trabajo que el Alto Comisionado** realizó a México en el mes de mayo, en la que tuvo la ocasión de reunirse con el Presidente Enrique Peña Nieto, confirmó la relevancia de impulsar estos esfuerzos desde el más alto nivel, y sentó las bases para la puesta en marcha de este importante Marco Regional.

La primera fase consistió en **cinco consultas locales y una nacional**, en las que participó una multiplicidad de actores interesados. Las consultas se centraron en analizar los **avances** registrados en la atención a los extranjeros solicitantes de la condición de refugiado o medidas complementarias, así como en identificar **áreas de oportunidad** para fortalecer nuestro sistema de protección internacional. **México agradece el valioso respaldo del ACNUR en esta tarea.**

El resultado de las seis consultas constituye un elemento toral para la elaboración del **Capítulo de México** y la delimitación de un **Plan Nacional Operativo**, adecuado a las condiciones particulares de nuestro país, el cual será presentado en la **Mesa Redonda de Alto Nivel sobre el Marco Regional**, que se celebrará el 26 de octubre próximo en Honduras.

Mi país saluda y apoya la iniciativa de la Mesa Redonda de Alta Nivel y espera que contribuya con **compromisos y capacidad operativa** para atender las necesidades de protección, y brinde **soluciones integrales y de largo plazo** a la situación de movilidad humana en México y Centroamérica.

Finalmente, confiamos en que la experiencia de Las Américas sirva para informar y nutrir el camino hacia la próxima adopción de un **Pacto Mundial de Refugiados**.

Muchas gracias.